

## Presentación

*“Taniyama, como matemático, ... cometía muchos errores, pero los cometía en la dirección correcta, y así, eventualmente, llegaba a las respuestas correctas, y yo traté de imitarlo, sin embargo, descubrí que es muy difícil cometer buenos errores”*  
Shimura, 1989

En esta ocasión, *Visiones* se produce en un ambiente en el que se ha retado a la educación con la intrusión de prototipos de *chatbot*, producto de la llamada inteligencia artificial<sup>1</sup>. El desarrollo de esta tecnología, en sus diferentes versiones, le permite al ser humano interactuar con lenguaje natural y obtener respuestas con alto nivel de complejidad, certeza y un tiempo mínimo. Tal intrusión ha provocado que en algunos países se prohíba su uso y en otros que se busque la forma de ser incorporada como complemento a las estrategias pedagógicas.

En el necesario marco ético y bioético, se pone de presente la necesidad del aprendizaje auténtico, es decir, la contrastación individual con el nivel de entendimiento de las diferentes categorías o conceptos que profundicen en el análisis y el pensamiento crítico. Ir más allá de la máquina para develar errores o entender sus aportes como base para el aprendizaje, no para sustituirlo. De allí que resultan muy importantes los trabajos aquí publicados, en la medida que han sido ejercicios académicos auténticos, guiados con los aportes de los profesores responsables y sobre los que seguramente identificaremos errores o debilidades.

<sup>1</sup> A la fecha han surgido tecnologías de IA con capacidad de creación de textos, como Open AI (ChatGPT), Microsoft (Bing/Chat), Google (Chrome/Bard), Comunidad Open Source LAION, Amazon (Amazon AI), IBM (IBM Watson), Meta (LLaMA), Baidu (Baidu Research AI Group), Alibaba (Alibaba DAMO Academy), Intel (Intel AI) y NVIDIA (NVIDIA Deep Learning AI); también existen otras relativa al manejo de imagen y voz junto con tecnología para videos y juegos.

Son oportunidades para seguir profundizando en los retos que nos generan y ojalá cometer “buenos errores”, como lo indica el ilustre matemático del epígrafe al referirse a su colega Taniyama.

Para la presente edición, los trabajos escogidos muestran problemáticas que no distan de los aspectos mencionados y que constituyen temáticas de estudio que deberán abordarse en diversos espacios académicos. Por primera vez, en la línea de la construcción del Proyecto Académico de Facultad, se incluyen trabajos del pregrado de Derecho que abordan, desde la equidad y perspectiva de género, temáticas actuales y relacionadas con poblaciones excluidas; se incluye también una interesante reflexión sobre el derecho de policía y el orden público. Complementan estos trabajos, las acostumbradas reflexiones que desde la disciplina económica hace el Laboratorio de Política Industrial; en esta ocasión se presentan análisis sobre el desempleo y la inflación y su impacto en el PIB del 2020, las problemáticas asociadas a los jóvenes emprendedores en nuestro medio impulsadas por las tecnologías convergentes y la pandemia reciente. Cierra esta edición un interesante trabajo de la Maestría en Tributación de la Escuela de Negocios ENEX que trata el complejo asunto de las responsabilidades fiscales derivadas del comercio electrónico, en particular de las transacciones en criptoactivos o criptomonedas. Se aporta una serie de recomendaciones para construir una regulación tributaria y fiscal sobre el uso de las monedas digitales y que se armonice con la regulación nacional e internacional en este campo.

Se destaca, entonces, el esfuerzo de los estudiantes y profesores que desde las actividades de los *proyectos integrados* han buscado acercarse de una forma rigurosa a problemas complejos de sus disciplinas. Estas actividades también se corresponden con el avivamiento de los semilleros de investigación que han tenido presencia importante en la Semana de la Facultad y una participación destacada en la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI. De esta forma, construimos nuestro Proyecto Académico de Facultad que busca “*Un profesional idóneo, con capacidad para plantear soluciones e intervenir las organizaciones y las realidades, para el desarrollo y la generación de valor social, con visión interdisciplinar, recursivo en el manejo de la tecnología y la gestión de la información, con bases conceptuales sólidas en las dimensiones económicas, empresariales y jurídicas de su campo y se destaca por ser un ciudadano crítico con alto sentido ético y sensible a los problemas socioeconómicos, regulatorios y ambientales*” (PAF, 2021). Grandes son los retos, pero avanzamos con pasos sostenidos para abordarlos y cumplir con nuestros compromisos.

Iteramos nuestra deuda con los profesores y los estudiantes que se han atrevido a pensar “fuera de la caja” y a buscar caminos de formación complementarios a la rutina de los diferentes cursos, en una forma de mantener una universidad de cara a la discusión de los problemas que la sociedad nos propone. Los invitamos a seguir con esta tarea que nos reta a pensar más allá de las máquinas que “piensan”. Valoramos también el

esfuerzo del equipo de trabajo que ha hecho posible esta nueva edición: la Secretaría Académica y de Currículo de la Facultad y las áreas de apoyo de la Universidad.

Esperamos que los artículos publicados en este número lleguen a ser de interés de los diferentes integrantes de las comunidades académicas de las ciencias empresariales y jurídicas y quedamos atentos a los comentarios que su lectura pueda generar.

**Fabio Raúl Trompa-Ayala**

**Decano (e)**

*Facultad de Ciencias Empresariales y Jurídicas*